MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Viva Paraguay

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución No. 292.=

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 10/2013, "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA", PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA COVA DE JUAN RODRÍGUEZ.

Asunción, 27 de mayo de 2013

VISTO: La Nota UOC N° 268 del 8 de mayo de 2013, elevada por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio (Expte N° 1595/2013); y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2013, "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"**, para el Ministerio de Defensa Nacional;

Que la Unidad Operativa de Contrataciones de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Pública". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.

Que la máxima Autoridad se acoge a lo establecido en el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado las ofertas presentadas por varias firmas y ha recomendado la adjudicación;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, DDHH, y DIH de este Ministerio, se expidió favorablemente a través del Dictamen N° 671 del 21 de mayo de 2013;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL
R E S U E L V E:

1°- Adjudicar el llamado por **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2013, "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERÍA"**, para el Ministerio de Defensa Nacional a la firma: **COVA de Juan Rodríguez,** por un monto total de Gs.12.206.200.- (guaraníes doce millones doscientos seis mil doscientos) IVA incluido.-

2°- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 390 **"OTROS BIENES DE CONSUMO".**

3° Registrar, comunicar y archivar.

ES COPIA

FDO): MARIA LIZ GARCIA DEARNOLD
MINISTRA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SECRETARIA GENERAL

ANGEL DAMIAN S. CHAMORRO ORTIZ
Cap. N.DEM (R) Dr. Secretario General